

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE el pesar por el fallecimiento de Inés Rigo de Ragni y el reconocimiento a su trayectoria de lucha por los derechos humanos.



EN EL



Neuquén, 2 de Septiembre de 2024.-

A la presidenta

Del Concejo Deliberante Ciudad de Neuquén

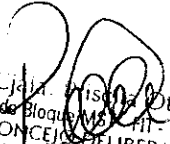
Sra. Claudia Ángela Argumero

Su despacho.

De mi mayor consideración

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio, a los miembros del Concejo que preside a los efectos de poner en consideración el siguiente proyecto de DECLARACION.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.


Cjda. Cristina Ottar
Pta. de Bloque MST - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



EN EL



Proyecto de Declaración ante el fallecimiento de la compañera “Madre de Plaza de Mayo”, Ines Rigo de Ragni

Considerando:

Que Inés Rigo de Ragni, Madre de Plaza de Mayo de la filial Neuquén y Alto Valle, falleció el domingo 1 de septiembre, a los 97 años de edad y luego de haber dedicado su vida a la búsqueda de la verdad, la memoria y la justicia, a partir de la desaparición de su hijo Oscarito Ragni, en diciembre de 1976.

Que nuestra querida Inés fue fundadora de la Asociación de Madres de Plaza de filial Neuquén y Alto Valle, primer filial de la Asociación del país, junto a Aisa Enriqueta Passarini de Peralta, Adelina Pons de Pifarre, Dolores López Candan de Rigoni, Josefina Lepori de Mujica, Feliciano Alcampan de Pichulman, Zara Maritana Dehai de Arrazola, Lila Julia Garnerio de Vecchi y María Luisa Jacobo de Tronelli.

Que fue la compañera de vida de Oscar Ragni, fallecido el pasado 18 de julio del presente año, reconocido amorosamente como “Padre de Plaza de Mayo”.

Que en el año 2019, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue le otorgó el Doctorado Honoris Causa a Inés Ragni y a Lolín Rigoni, últimas dos Madres de la filial Alto Valle y en esa oportunidad, se dijo: “Al Consejo Superior de esta Universidad no le cabe más palabras que decirles GRACIAS. Porque en cada estudiante, en cada docente, en cada no docente, en cada graduado y graduada y en cada quien recorra estas aulas sabrá que la historia argentina tiene el símbolo de los pañuelos blancos, el símbolo de esos pañuelos que albergaron la vida de 30000 y la nuestra propia. Decirles queridas Madres que el pueblo no dejara de abrazarlas nunca”.

Que Inés fue testigo hasta el final en los juicios por delitos de lesa humanidad en la región, siendo un ejemplo de coraje, entereza y coherencia.

Que la pérdida de Inés, deja un vacío incomparable, pero que como ella decía, “y ahora ¿qué vamos a hacer? Seguir” Seguir la marcha que no tendrá fin, por “Nunca más” y por los derechos humanos de ayer y de siempre.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;



Por todo lo expuesto, este Concejo Deliberante resuelve:

Artículo 1) Declárese el pesar por el fallecimiento de Ines Rigo de Ragni; las condolencias a sus familiares y allegados, y el reconocimiento a su trayectoria de lucha por los derechos humanos.

Artículo 2) De forma.

Cj. Priscilla Otton
Pta. de Bloque FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. José Luis Benegas
Pte. Bloque FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Dra. Cintia Meriño
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Vaneria Toderó
Pta. Bloque COALICIÓN CÍVICA ARI
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Daniel A. Figueroa
Pte. Bloque UNIÓN POR LA PATRIA - NON
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjala. Ana Karina Rojo
Pta. Bloque PLURALISTAS
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Egúa
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjala. Mariana Cofré
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Santiago Galindez
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Ing. Atilio SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Lic. Romina Miranda
Pta. Bloque COMUNIDAD NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Lic. Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 50374		
Fecha 03 09 24	Fojas: 03	Hora: 13:00
Firma Meco		
Dirección General Legislativa		

03 09 2024	ENTRADA N° 631/2024
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 221-3-2024 o Nota n°	
Recibió Meco	
Firma [Signature]	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

05 09 2024	ORDINARIA
Por disposición del C. Deliberante Sesión N° 15/2024	
Pase a la Comisión SH / CULTURA	
Dcción Gral. Legislativa	